

Abefarm S.A. ABF

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe
de los Auditores Independientes*

ABEFARM S.A. ABF

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado Integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas:

ABF	Abefarm S.A. ABF
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FARCOMED	Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultados del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
GPF	Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF
IASB	International Accounting Standard Board
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 9	Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros
NIIF 15	Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos
PCE	Pérdida de Crédito Esperada
PCGA	Principios Contables de General Aceptación
SPPI	Solo Pago de Principal e Intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Abefarm S.A. ABF:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Abefarm S.A. ABF (en adelante "ABF" o "La Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Abefarm S.A. ABF al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Abefarm S.A. ABF de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Negocio en marcha

tal como se explica con más detalle en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, éstos han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, a sociedad sujeta de regulación (SCL) con el Registro (CR) y el Registro de Finanzas (RFR) en el Reino Unido, una entidad legal separada e independiente. El sitio web www.deloitte.com/ec proporciona la descripción detallada de nuestra estructura legal. Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una entidad legal separada e independiente.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

© 2018 | Deloitte & Touche Ecuador S.A. | 118

Como se desprende de dichos estados financieros, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$753 mil y US\$458 mil, que representa el 44% y 27% de su capital más reservas; adicionalmente, generó flujos de operación negativos por US\$767 mil y US\$2.5 millones, respectivamente. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración se explican con más detalle en la Nota 3. Nuestra opinión no es modificada respecto a este asunto.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que:

- Tal como se explica en la Nota 3, Abefarm S.A. ABF es una subsidiaria de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, compañía controladora, la cual emite estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF; razón por lo cual, la Compañía no prepara estados financieros consolidados con su subsidiaria.
- Tal como se menciona en la Nota 1, durante el mes de septiembre del 2018, los accionistas de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF (accionista mayoritario de la Compañía) suscribieron un acuerdo para la venta de la totalidad del paquete accionario del Grupo. Se espera que el cierre de la transacción ocurra durante el primer semestre del año 2019.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (Nota 3), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

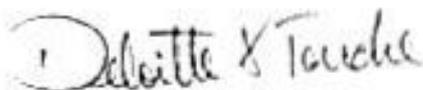
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

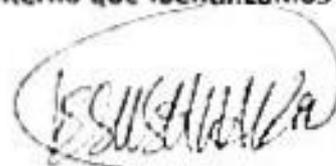
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Quito, Abril 29, 2019
Registro No. 019

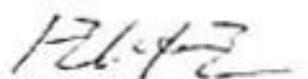


Mario Hidalgo
Socio
Licencia No. 22266

ABEFARM S.A. ABF**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

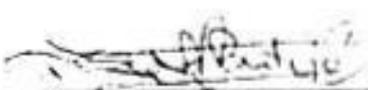
ACTIVOS	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	7	229,737	598,525
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8,18	2,487,025	6,851,575
Inventarios		4,927	2,674
Inversiones en activos financieros	9,18	1,960,269	2,386,880
Activos por impuestos corrientes	15	638,217	556,517
Total activos corrientes		<u>5,320,175</u>	<u>10,396,171</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8,18	3,029	1,803
Instalaciones y equipos	10	55,499	68,348
Activos intangibles	12	693,224	786,829
Activos por impuestos diferidos	15	10,398	
Inversión en subsidiaria	11	<u>176,965</u>	<u>176,965</u>
Total activos no corrientes		<u>939,115</u>	<u>1,033,945</u>
TOTAL		6,259,290	11,430,116

Ver notas a los estados financieros

Luis Enrique Coloma
Presidente EjecutivoJan-Delf von Spreckelsen
Director de Finanzas
Corporativas

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	13,18	1,006	1,006
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14,18	319,190	401,688
Pasivos por impuestos corrientes	15	4,762	4,381
Obligaciones acumuladas	16	44,224	44,977
Total pasivos corrientes		<u>369,182</u>	<u>452,052</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14,18	4,804,116	9,612,618
Obligaciones por beneficios definidos	17	123,709	111,181
Total pasivos no corrientes		<u>4,927,825</u>	<u>9,723,799</u>
Total pasivos		<u>5,297,007</u>	<u>10,175,851</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	19	1,655,000	1,655,000
Reservas		60,080	57,364
Déficit acumulado		<u>(752,797)</u>	<u>(458,099)</u>
Total patrimonio		<u>962,283</u>	<u>1,254,265</u>
TOTAL		6,259,290	11,430,116

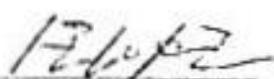

 Gabriela Tupuna
 Subgerente de
 Contabilidad y Costos

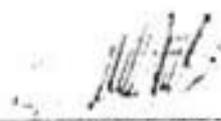
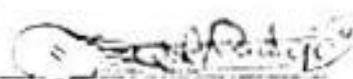

 Brayan Pantoja
 Contador

ABEFARM S.A. ABF**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	<u>31/12/17</u>
Comisiones ganadas	18	1,737,944	1,541,996
Venta de productos		305,736	247,680
Servicios prestados		184,789	198,865
Ingresos financieros	9,18	167,742	374,024
Otros ingresos		25,944	25,362
Consumo de inventarios		(225,640)	(169,713)
Gasto por beneficios a empleados	20	(785,234)	(787,348)
Servicios corporativos	18	(782,082)	(837,669)
Gastos por amortización	12	(110,406)	(103,600)
Gastos por depreciación	10	(24,439)	(24,027)
Pérdida por deterioro de activos financieros	8	(19,266)	(4,159)
Servicios básicos		(24,155)	(24,153)
Arriendos locales y equipos		(19,244)	(17,822)
Publicidad y propaganda		(14,166)	(15,949)
Mantenimiento		(3,616)	(3,449)
Costos financieros		(19,578)	(17,714)
Otros gastos		<u>(328,054)</u>	<u>(311,811)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>66,275</u>	<u>70,513</u>
Gasto por impuesto a la renta:	15		
Corriente		(56,848)	(43,346)
Diferido		<u>10,398</u>	<u></u>
Total		<u>(46,450)</u>	<u>(43,346)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>19,825</u>	<u>27,167</u>
Otro resultado integral:			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente al resultado del ejercicio:</i>			
Nuevas mediciones de las obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	17	<u>(8,730)</u>	<u>3,416</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>11,095</u>	<u>30,583</u>

Ver notas a los estados financieros


Luis Enrique Coloma
Presidente Ejecutivo

Jan Delf von Spreckelsen
Director de Finanzas
Corporativas

Gabriela Tupuna
Subgerente de
Contabilidad y Costos

Brayan Pantoya
Contador

ABEFARM S.A. ABF

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Notas	Capital social	Reservas ...		Déficit acumulado Por adopción de NIIF	Repartibles	Total
			legal	facultativa (en U.S. dólares)			
Saldos al 31 de diciembre del 2016		1,655,000	50,316	7,048	9,873	(501,276)	1,220,961
Utilidad del año						27,167	27,167
Otro resultado integral	17					3,416	3,416
Otros						2,721	2,721
Saldos al 31 de diciembre del 2017		1,655,000	50,316	7,048	9,873	(467,972)	1,254,265
Efecto de cambio en políticas contables - provisión por deterioro NIIF 9	2,8					(303,077)	(303,077)
Saldos al 1 de enero del 2018		1,655,000	50,316	7,048	9,873	(771,049)	951,188
Utilidad del año						19,825	19,825
Transferencia			2,716			(2,716)	
Otro resultado integral	17					(8,730)	(8,730)
Saldos al 31 de diciembre del 2018		1,655,000	53,032	7,048	9,873	(762,670)	962,283

Ver notas a los estados financieros


Luis Enrique Coloma
Presidente Ejecutivo


Jan Deitrich Spreckelsen
Director de Finanzas
Corporativas


Gabriela Tupuna
Subgerente de
Contabilidad y Costos


Brayan Pantoya
Contador

ABEFARM S.A. ABE**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

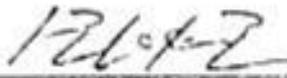
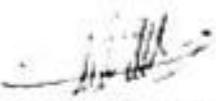
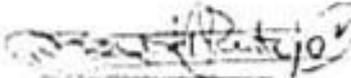
	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad del año		19,825	27,167
<i>Ajustes por:</i>			
Gasto por impuesto a la renta	15	46,450	43,346
Depreciación	10	24,439	24,027
Amortización	11	110,406	103,600
Baja de instalaciones y equipo	10	214	1,566
Provisión para cuentas dudosas	8	19,266	4,159
Provisión para jubilación patronal y desahucio	16	3,798	12,799
Flujos de efectivo de operación antes de cambios en el capital de trabajo		224,398	216,664
<i>Cambios en el capital de trabajo:</i>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3,954,649	(1,365,558)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	14	(4,894,222)	(1,278,852)
Obligaciones acumuladas	16	597	(575)
Efectivo utilizado en las operaciones		(938,976)	(2,644,985)
Impuesto a la renta pagado	15	(52,216)	(43,346)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación y pasan...		(766,794)	(2,471,667)

(Continúa...)

ABEFARM S.A. ABF**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación y vienen...		_(766,794)	(2,471,667)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de instalaciones y equipo	10	(11,804)	(11,510)
Adquisición de intangibles	12	(16,801)	(10,709)
Disminución de inversiones en activos financieros	9	426,611	2,788,428
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		398,006	2,766,209
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de préstamos a relacionadas y efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	13, 18	_____	_(46,303)
EFFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento (disminución) neto de efectivo y bancos		(368,788)	248,239
Saldos al comienzo del año		598,525	350,286
SALDOS AL FIN DEL AÑO	7	229,737	598,525

Ver notas a los estados financieros


Luis Enrique Coloma
Presidente Ejecutivo
Jan-Delfron Spreckelsen
Director de Finanzas
Corporativas
Gabriela Tupuna
Subgerente de
Contabilidad y Costos
Itzayán Parroja
Contador

ABEFARM S.A. ABF

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Abefarm S.A. ABF (en adelante "ABF" o la "Compañía") fue constituida en el Ecuador en agosto del 2005. Su actividad principal es el financiamiento de los servicios de salud y beneficios farmacéuticos. Desde el año 2010, ABF asumió el manejo y administración de los convenios empresariales de la Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF.

En la actualidad, las operaciones de la Compañía incluyen la prestación de servicios de administración de planes de salud para los empleados de sus entidades relacionadas. Dichos servicios corresponden principalmente al reembolso de los gastos de medicinas que incurren los empleados de las referidas compañías; y, presta servicios administrando planes de salud de afiliados de compañías aseguradoras, los cuales efectúan consumos en los puntos de venta de FARCOMED y ECONOFARM, conforme a los convenios suscritos con ABF. Adicionalmente, la Compañía comercializa productos de rehabilitación a clientes institucionales, los cuales son importados por Provefarma S.A..

En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las mencionadas compañías relacionadas de la Corporación.

La controladora final de la Compañía es Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, la cual posee una participación accionaria del 99.99%

El número de colaboradores de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 asciende a 38.

Venta de acciones - El 24 de septiembre del 2018, la Compañía Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile) suscribió un acuerdo para adquirir la totalidad del paquete accionario de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF (accionista mayoritario de la Compañía). La transacción fue autorizada por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado del Ecuador el 15 de marzo del 2019. Se espera que el cierre de la transacción ocurra durante el primer semestre del 2019.

La información incluida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio del 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones del 2018 y al periodo comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es el 1 de enero del 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero del 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero del 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;

- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a las utilidades retenidas (déficit acumulado).

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones en activos financieros y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

No existen otros activos financieros materiales que hayan tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Análisis efectuado por la Compañía:

La Compañía aplicó un modelo simplificado de pérdida de crédito esperada de sus activos financieros y el resultado es el siguiente:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. Como resultado del análisis realizado en función a la información histórica disponible, la Administración de la Compañía determinó una provisión adicional para cuentas incobrables por US\$303 mil al 1 de enero del 2018, la cual ha sido reconocida en el déficit acumulado en la fecha respectiva, resultando en un incremento en el déficit acumulado de US\$303 mil al 1 de enero del 2018. La provisión adicional para cuentas incobrables es reconocida contra el activo respectivo (Ver Nota 8). La Administración de la Compañía considera que, la provisión para cuentas dudosas actualmente registrada cubre razonablemente el riesgo de pérdida de crédito esperada sobre estos activos.

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas - Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas ascienden a US\$2.3 millones, de los

cuales US\$2.1 millones corresponden principalmente a cuentas por cobrar por comisiones en los consumos realizados por clientes afiliados a planes de salud con compañías de seguros que tienen convenios con ABF, en los diferentes puntos de venta de Econofarm S.A.. Estas cuentas por cobrar son evaluadas como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, debido a que la Compañía es parte de un grupo corporativo que mantiene planes de pago entre las compañías relacionadas al momento de la evaluación. Adicionalmente, el plazo de cobro es de 90 días y el momento que las compañías relacionadas no cumplan con la política de crédito establecida, las mencionadas cuentas por cobrar generan intereses a una tasa nominal anual del 8% (7.60% año 2017). Además, la Compañía ha evaluado los flujos de efectivo que generarán las compañías relacionadas y las estrategias de la Administración de la Corporación para los proyectos de fusión de dichas Compañías, los cuales reducen el riesgo de crédito.

Inversiones en activos financieros - Al 31 de diciembre del 2018, los préstamos a compañías relacionadas ascienden a US\$1.9 millones. Estos préstamos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, en razón de como ya fue explicado en el párrafo precedente la Compañía es parte de un grupo corporativo que ha evaluado los flujos de efectivo que generarán las compañías relacionadas y las estrategias de la Administración de la Corporación para los proyectos de fusión de dichas Compañías, los cuales reducen el riesgo de crédito.

Ninguno de los cambios en relación al modelo de pérdida esperada (PCE) ha tenido un impacto material en el resultado del año, u otro resultado integral. Adicionalmente, la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación

de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9. La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de Ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril del 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entró en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Prestación de servicios - Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos por comisiones, por la prestación de servicios de administración de planes de salud para los empleados de sus entidades relacionadas y clientes afiliados a compañías aseguradoras que efectúan consumos en los punto de venta de FARCOMED y Econofarm, conforme a los convenios suscritos con ABF. La Administración de la Compañía identificó a los mencionados

servicios, como única obligación de desempeño en los contratos con sus clientes, los cuales son reconocidos a lo largo del tiempo de conformidad con la NIIF 15. Por lo tanto, el tratamiento anterior según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15.

Venta de productos - Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos principalmente por la comercialización de productos de rehabilitación a clientes institucionales. Estos ingresos continúan siendo reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente al momento que realizan el pago de conformidad con la NIIF 15. Por lo tanto, el tratamiento anterior según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15.

El impacto de los cambios introducidos por la NIIF 15 para determinar si una entidad actúa como principal (es decir, en su propio nombre) o como agente: análisis realizado de los requisitos introducido por la NIIF 15 (basado en la transferencia de control) no identificó ningún efecto material con los análisis previos realizados de acuerdo con los principios de la NIC 18 (basados en la transferencia de riesgos y ventajas).

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos no devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3.12 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y o el desempeño financiero de la Compañía.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan. En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la remediación en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta Interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- **NIIF 3 Combinación de Negocios** - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos** - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- **NIC 12 Impuesto a las Ganancias** - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- **NIC 23 Costos de Financiamiento** - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Abefarm S.A. ABF han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$753 mil y US\$458 mil, respectivamente, que

representa el 44% y 27% de su capital más reservas; adicionalmente, generó flujos de operación negativos por US\$767 mil y US\$2.5 millones, respectivamente. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. No obstante, la Administración tiene los siguientes planes:

- Financiamiento a través de las compañías del Grupo.
- Incremento de operaciones y rentabilidad mediante la incursión en nuevos negocios de distribución con empresas públicas y privadas, rentabilización de convenios actuales con empresas aseguradoras e incursión en nuevas líneas de distribución selectiva.

Adicionalmente, los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla o que se consideran de cometido especial) se preparan sobre una base consolidada

Excepción a la consolidación - Tal como se explica en la Nota 1, Abefarm S.A. ABF es una subsidiaria de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, la cual emite estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF; razón por lo cual, la Compañía no prepara estados financieros consolidados con su subsidiaria. Los estados financieros de ABF son requeridos por las autoridades ecuatorianas

respectivas; por lo tanto, los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de ABF.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 3.3 Inversión en subsidiaria** - Es subsidiaria aquella inversión en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, la inversión en subsidiaria es registrada al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

- 3.4 Efectivo y bancos** - Corresponde principalmente depósitos a la vista en instituciones financieras locales.

3.5 Instalaciones y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de instalaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento o construcción del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones y equipos, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La Administración de la Compañía, considera valores residuales para los casos en que se estima que su valor de realización al término de la vida útil no será depreciable y podrán ser comercializados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustadas de ser necesario, al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de instalaciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	5
Muebles y enseres	10
Vehículos	4
Equipos de oficina	7

Retiro o venta de instalaciones y equipos - Una partida de instalaciones y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.6 Activos Intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencias de software	20

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

- 3.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por

deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración de la Compañía no ha identificado indicios de deterioro para los activos tangibles e intangibles.

- 3.8 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

- 3.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluyen partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias impositivos relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de

que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconozca fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.11 Beneficios a los empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad, estas son determinadas en función de un análisis histórico de la Compañía y la tasa de descuento se determina considerando los bonos corporativos de alta calidad en el Ecuador.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.12 Reconocimiento de Ingresos - La Compañía reconoce principalmente los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de bienes;
- Prestación de servicios (compañías relacionadas, compañías aseguradoras, entre otros); e
- Ingresos por intereses.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Ingresos por prestación de servicios - Los ingresos por prestación de servicios, son reconocidos como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo, esto es cuando los servicios son prestados a los clientes (compañías de seguros) y compañías relacionadas. Corresponden a comisiones y a la administración de planes de salud para los empleados de las entidades relacionadas y afiliados de compañías de seguros, los cuales efectúan consumos en los puntos de venta de FARCOMED y Econofarm S.A..

Ingresos ordinarios por venta de bienes - La Compañía vende principalmente productos de rehabilitación a clientes finales corporativos o distribuidores. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados en las instalaciones de los clientes directos de ABF. Después de la entrega, los distribuidores tienen total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tienen la responsabilidad primaria al vender los bienes y asumen los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos adquiridos y vendidos.

La Compañía no ha registrado un pasivo por aquellos productos que se estima que sean devueltos por los clientes, ni el respectivo derecho a los bienes devueltos, en razón de que, dichos efectos carecen de importancia relativa de acuerdo a sus prácticas comerciales.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.13 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión

de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.16 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un periodo más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados o originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros - ingresos por intereses".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVORI, cuentas por cobrar comerciales, arrendamientos por cobrar y activos de contratos, así como contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar, activos de contratos y arrendamientos por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iv) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de cinco años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales

sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVORI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año.

3.17 Pasivos financieros e Instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconocen y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (los cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un

cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la Nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide cuando el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente, la Compañía tiene en cuenta la calidad cualitativa y cuantitativa de que la información prospectiva es razonable y soportable. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de

estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado ecuatoriano, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad ecuatoriana. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que ciertas diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

Instalaciones y equipo e Intangibles - La determinación de las vidas útiles de depreciación de instalaciones y equipo y los plazos de amortización de los intangibles que se evalúan al cierre de cada año. Conforme a lo mencionado en la Nota 3.5 y Nota 3.6.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgos financieros - La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

La Presidencia Ejecutiva y las diversas áreas corporativas tienen a su cargo la administración del riesgo de acuerdo con las políticas establecidas y se encargan con el apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos de identificar, evaluar y cubrir los riesgos.

5.2 Riesgo de mercado - El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

- **Riesgo por tasa de Interés** - La deuda financiera de la Compañía está pactada a una tasa de interés fija tanto a corto como a largo plazo; sea esto con obligaciones financieras u obligaciones a terceros, la cual se encuentra indexada a tasa de interés local.
- **Riesgo de precio** - La Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios puesto que, en la línea de negocio que maneja, las transacciones se desarrollan en moneda local y sus precios de venta son comparables con los de sus competidores del mercado, sobre estas actividades comerciales en general, no existen regulaciones por parte del Gobierno.

5.3 Riesgo de crédito - Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por las áreas de Finanzas Corporativas-Crédito. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la prestación de servicios descritos en la nota 1. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a montos y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente. Los sujetos de crédito son principalmente clientes catalogados como instituciones y empresariales.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-". La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

5.4 Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones temporales de renta fija y renta variable en el sistema financiero local e internacional.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales

para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los valores revelados en el cuadro corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

	<u>Menores de 1 año</u>	<u>Mayores a 1 año</u>
Al 31 de diciembre del 2018:		
Préstamos (Nota 13)	1,006	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 14)	319,190	4,804,116
Al 31 de diciembre del 2017:		
Préstamos (Nota 13)	1,006	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 14)	401,688	9,612,618

5.5 Riesgo de capital - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía.

Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Préstamos (Nota 13)	1,006	1,006
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 14)	5,123,306	10,014,306
Menos: Efectivo y bancos (Nota 7)	<u>(229,737)</u>	<u>(598,525)</u>
Total Deuda neta	4,894,575	9,416,787
Total Patrimonio	<u>962,283</u>	<u>1,254,265</u>
Total Deuda Neta y Patrimonio	5,856,858	10,671,052
Ratio de apalancamiento (Deuda Neta / total Deuda Neta y Patrimonio)	84%	88%

Para el año 2018 y 2017, se refleja cierta disminución en el índice de apalancamiento, resultado principalmente de los pagos efectuados a las compañías relacionadas de la Compañía.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de Instrumentos financieros - Un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo y bancos (Nota 7)	229,737	598,525
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	2,490,054	6,853,378
Inversiones en activos financieros (Nota 9)	1,960,269	2,386,880
Total	4,680,060	9,838,783
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Préstamos (Nota 13)	1,006	1,006
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 14)	5,123,306	10,014,306
Total	5,124,312	10,015,312

Valor razonable de Instrumentos financieros - El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y bancos, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	100	100
Valores por depositar		18,670
Depósitos en cuentas corrientes locales	<u>229,637</u>	<u>579,755</u>
Total	229,737	598,525

Depósitos en cuentas corrientes locales - Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en instituciones financieras con calificación mínima de "AAA-", los cuales no generan intereses.

ESPACIO EN BLANCO

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes institucionales	127,611	491,485
Cartera empresarial	5,907	16,556
Clientes en gestión de cobro y otros	<u>356,560</u>	<u>34,394</u>
Subtotal	490,078	542,435
<i>Provisión para cuentas dudosas</i>	<u>(377,848)</u>	<u>(55,583)</u>
Subtotal	112,230	486,852
<i>Compañías relacionadas (Ver Nota 18)</i>	2,348,885	6,234,480
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<u>28,939</u>	<u>132,046</u>
Total	2,490,054	6,853,378
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,487,025	6,851,575
No corriente	<u>3,029</u>	<u>1,803</u>
Total	2,490,054	6,853,378

Clientes institucionales - Corresponden a valores pendientes de cobro por el financiamiento de los planes de medicina prepagada a las compañías de seguros. Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Blunding S.A. (1)	110,043	127,479
Latina de Seguros S.A.	4,379	1,060
Liberty Seguros S.A.	3,136	
Asistencia Total Raúl Coka Barriga RKB C.A.	2,897	6,664
Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S.A.	2,744	1,828
Lurrein S.A.	2,338	39,276
Presta Salud	675	2,706
Budefinsa S.A.		302,830
MASecuador S.A.		4,119
Otros	<u>1,399</u>	<u>5,523</u>
Total	127,611	491,485

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a valores pendientes de cobro por comisiones generadas en ventas de productos de rehabilitación de la marca Blunding.

Clientes en gestión de cobro y otros - Corresponde a saldos vencidos en función al análisis de cada tipo de cartera, los cuales son provisionados de acuerdo al análisis efectuado por la Administración considerando la experiencia histórica de incumplimiento.

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la

experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el periodo actual de reporte.

El periodo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es de 60 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Al 31 de diciembre del 2018, un resumen de la antigüedad de la cartera sin considerar las provisiones constituidas, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>%</u>	<u>31/12/17</u>	<u>%</u>
Por vencer (1)	159,227	32%	429,816	79%
Hasta 60 días	13,099	3%	55,023	10%
61 a 90 días	4,498	1%	17,862	3%
91 a 120 días	140	0%	10,574	2%
Más de 120	<u>313,114</u>	<u>64%</u>	<u>29,160</u>	<u>6%</u>
Total	<u>490,078</u>	<u>100%</u>	<u>542,435</u>	<u>100%</u>

(1) Como resultado de la evaluación de adopción de NIIF 9, el saldo de Budefinsa S.A. fue reclasificado a la cuenta "clientes en gestión de cobro y otros" y provisionado en su totalidad.

Cuentas por cobrar clientes institucionales y cartera empresarial

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar institucionales y empresarial, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la evaluación del riesgo individual de los sujetos de crédito, y los comportamientos de pagos posteriores luego de 90 días de vencida la cartera.

Como resultado del análisis en función de reportes históricos disponibles, la Compañía determinó una tasa de pérdida crediticia esperada específica por tipo de cartera. Esta tasa se aplicó al 1 de enero y 31 de diciembre del 2018 en función de los controles que mitigan el riesgo crediticio mantienen el mismo comportamiento para las carteras analizadas. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2018, los efectos de esta evaluación determinaron un incremento en la provisión para pérdidas crediticias esperadas de US\$303 mil y US\$19 mil, respectivamente.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la provisión de pérdida crediticia esperada durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

	Total evaluado colectivamente e <u>individualmente</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017, bajo NIC 39 - Instrumentos Financieros	55,583
Ajuste por aplicación de NIIF 9 (1)	<u>303,077</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	358,660
Nueva medición de pérdidas para incobrables	19,266
Bajas	<u>(78)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	377,848

(1) La Administración ha determinado una provisión individual por crédito de pérdida esperada para Budefinsa S.A..

9. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos a compañías relacionadas y total (1)	1,960,269	2,386,880

(1) Constituyen préstamos otorgados a sus compañías relacionadas los cuales son de vencimiento corriente a una tasa de interés anual promedio del 7.25% (7.60% para el año 2017) Ver Nota 18.

Deterioro de Inversiones en activos financieros - Para propósitos de evaluación de deterioro, los saldos por préstamos a compañías relacionadas, como se describe en la Nota 2, las pérdidas de crédito esperadas (PCE) son evaluadas durante toda la vida de la inversión en el activo financiero, han sido aplicadas en la adopción inicial de NIIF 9 hasta que estos activos financieros sean dados de baja, ya que requeriría costo y esfuerzo indebido para determinar si su riesgo de crédito ha aumentado considerablemente desde su reconocimiento inicial a la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9.

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para estas inversiones en activos financieros, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de los contrapartes, así como las proyecciones de la industria donde operan las compañías relacionadas, las cuales se han obtenido de reportes financieros y considerando fuentes externas de información económica actual, según sea apropiado al determinar la probabilidad de incumplimiento de estos activos, así como las pérdidas al ocurrir el incumplimiento.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el periodo actual para evaluar la provisión de deterioro de estos activos financieros. No existe provisión de pérdidas de crédito esperadas por préstamos a compañías relacionadas, en razón de que, la Administración de la Compañía ha

concluido que no existe un riesgo crediticio porque los valores adeudados por las compañías relacionadas son cobrados según se establecen los términos contractuales.

10. INSTALACIONES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	233,376	224,689
Depreciación acumulada	<u>(177,877)</u>	<u>(156,341)</u>
Total	<u>55,499</u>	<u>68,348</u>
<i>Clasificación:</i>		
Instalaciones	13,552	14,179
Vehículos	10,158	24,328
Equipos de computación	14,020	9,293
Muebles y enseres	14,123	13,453
Equipos de oficina	408	923
Maquinaria y equipo	3,098	2,565
Obras en curso	<u>140</u>	<u>3,607</u>
Total	<u>55,499</u>	<u>68,348</u>

Los movimientos de instalaciones y equipos fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Instalaciones	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y escritorios	Equipo de oficina	Maquinaria y Equipos	Obras en curso	Total
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	34,592	89,766	65,895	15,906	4,485	2,229	4,621	217,494
Adiciones			3,606	5,499		1,949	456	11,510
Bajas			(4,315)					(4,315)
Transferencias	1,470						(1,470)	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	36,062	89,766	65,186	21,405	4,485	4,178	3,607	224,689
Adiciones			8,916	2,748			140	11,804
Bajas			(2,604)	(353)	(106)			(3,063)
Ajustes						1,592	(51)	(51)
Transferencias	1,956						(3,556)	(3)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	38,018	89,766	71,498	23,800	4,379	5,775	140	233,376
Depreciación								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(19,677)	(51,267)	(53,506)	(6,260)	(2,927)	(1,432)	-	(135,069)
Gasto depreciación								
Bajas	(2,206)	(14,171)	(5,136)	(1,698)	(635)	(181)		(24,027)
Ajuste			2,749	6				2,749
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(21,883)	(65,438)	(55,893)	(7,952)	(3,562)	(1,613)		(156,341)
Gasto depreciación								
Bajas	(2,583)	(14,170)	(4,163)	(1,950)	(509)	(1,064)		(24,439)
Ajuste			2,578	225	100			2,903
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(24,466)	(79,608)	(57,478)	(9,677)	(3,971)	(2,677)		(177,872)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	13,552	10,158	14,020	14,123	408	3,098	140	55,499

11. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

<u>Razón social</u>	<u>Actividad</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>		<u>Saldos contables</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Logihealth S.A. y Total	Prestación de servicios de logística hospitalaria	60%	60%	176,965	176,965

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros de Abefarm S.A. ABF, no se presentan consolidados con su compañía subsidiaria Logihealth Servicios Farmacéuticos Hospitalarios S.A. (en adelante "Logihealth S.A.") en la cual posee control y una participación accionaria del 60%, tal como lo establece la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y Separados, en razón de que, Abefarm S.A. ABF es una subsidiaria de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, la cual emite estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF (Ver Nota 3.2).

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Estado de situación financiera:</u>		
Activos	469,667	401,541
Pasivos	(385,504)	(128,745)
Patrimonio	__84,163	272,796
<u>Estado de resultado integral:</u>		
Ingresos	601,510	551,336
Gastos	(544,455)	(530,929)
Utilidad neta	__57,055	__20,407

12. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de licencias y software	1,753,143	1,841,012
Amortización acumulada	(1,059,919)	(1,054,183)
Total	__693,224	__786,829

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Licencias y software
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1,830,303
Adquisiciones	<u>10,709</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,841,012
Adquisiciones	16,801
Bajas	<u>(104,670)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>1,753,143</u>
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(950,583)
Gasto amortización (Nota 20)	<u>(103,600)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(1,054,183)
Bajas	104,670
Gasto amortización (Nota 20)	<u>(110,406)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>(1,059,919)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>693,224</u>

Licencias y software - Corresponde principalmente al software denominado "Sistema HSAePBM", el cual fue adquirido en el año 2005 a Servicios Tecnológicos de Salud, Nosertec S.A.; este sistema es utilizado para la prestación de servicios de gestión y administración de planes de salud.

Adicionalmente, la Compañía mantiene firmado un contrato de asesoría, desarrollo y otorgamiento de licencia exclusiva de software, el cual permanece vigente hasta cuando las cuentas pendientes de pago hayan sido liquidadas (Ver Nota 14).

13. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
No garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos de compañías relacionadas y total (Ver Nota 18)	1,006	1,006

Constituyen préstamos por pagar a FARCAMED con vencimientos corrientes. Su renovación depende de la necesidad de liquidez de su relacionada, generan una tasa de interés anual promedio del 7.60% anual para los dos años.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
<i>Proveedor de software</i>	67,480	93,349
<i>Proveedores de servicios</i>	72,231	43,663
Compañías relacionadas (Ver Nota 18)	4,804,116	9,612,618
Otras cuentas por pagar	<u>179,479</u>	<u>264,676</u>
Total	5,123,306	10,014,306
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	319,190	401,688
No corriente	<u>4,804,116</u>	<u>9,612,618</u>
Total	5,123,306	10,014,306

Proveedor de software - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a una obligación con un tercero no relacionado por US\$67 mil y US\$93 mil, respectivamente, originada en la adquisición del software a Servicios Tecnológicos de Salud a Nosertec S.A. en virtud del contrato de asesoría, desarrollo y otorgamiento de licencia exclusiva de software suscrito entre las partes, el cual es utilizado para la prestación de servicios de gestión y administración de planes de salud por parte de ABF. Conforme el contrato firmado entre las partes, este valor será cancelado durante el tiempo que sea necesario, manteniendo una relación directa con la facturación de los servicios de administración de planes de beneficios farmacéuticos que presta la Compañía.

Proveedor de servicios - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Medicina para el Ecuador MEDIECUADOR - Humana S.A.	34,609	22,996
Artes Gráficas Senefelder C.A.	9,628	722
Servicios Tecnológicos Salud, Nosertec S.A.	4,224	2,240
Otros	<u>23,770</u>	<u>17,705</u>
Total	72,231	43,663

Otras cuentas por pagar - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Empleados	34,609	35,357
Honorarios	30,000	
Otras	<u>114,870</u>	<u>229,319</u>
Total	179,479	264,676

15. IMPUESTOS

15.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA	506,908	420,576
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>131,309</u>	<u>135,941</u>
Total	638,217	556,517
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	306	388
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>4,456</u>	<u>3,993</u>
Total	<u>4,762</u>	<u>4,381</u>

15.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad gravable según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	66,275	70,513
Otro resultado integral	<u> </u>	<u>3,416</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	66,275	73,929
Gastos no deducibles	90,916	1,654
Otras partidas conciliatorias	<u>(7,979)</u>	<u>2,690</u>
Utilidad gravable	<u>149,212</u>	<u>78,273</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>37,303</u>	<u>17,219</u>
Anticipo calculado (2)	56,848	63,213
Menos rebaja de anticipo (3)	<u> </u>	<u>(19,867)</u>
Anticipo determinado	<u>56,848</u>	<u>43,346</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>56,848</u>	<u>43,346</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución; no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales

o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$56,848; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$37,303. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$56,848 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

- (3) Con fecha 20 de noviembre del 2017, mediante el Decreto Ejecutivo 210, se estableció una rebaja del 40% en el valor a pagar de la tercera cuota del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón de dólares y un centavo o más.

Son susceptibles de revisión por parte de la administración tributaria las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

15.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	135,941	107,189
Provisión del año	(56,848)	(43,346)
Pagos efectuados	<u>52,216</u>	<u>72,098</u>
Saldos final del año	131,309	135,941

Acuerdo de Precios Anticipado (APA) - En septiembre 17 del 2015, la Administración de la Compañía presentó el informe APA ante el Servicio de Rentas Internas, en el cual incluye el análisis de la naturaleza de las transacciones originadas por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con sus compañías relacionadas locales. En septiembre 11 del 2017, el SRI de conformidad con las disposiciones legales vigentes aprueba y absuelve los siguiente:

- Aprueba el método de precio comparable no controlado para la operación de regalías por licenciamiento de marcas y el método de márgenes transaccionales de utilidad operacional para las operaciones de servicios administrativos y servicios gerenciales con el fin de aumentar el límite de deducibilidad del 20%.
- Aprueba para las operaciones de servicios administrativos y servicios gerenciales la utilización de un indicador de rentabilidad Margen Operativo sobre el total de costos (MOTC).

- Absuelve que, de acuerdo al numeral 16 del art. 28 del RLORTI, se incrementa el límite de deducibilidad desde el período fiscal 2015 hasta el último ejercicio fiscal en que la absolución tenga efectos.

La absolución aplica para los ejercicios fiscales 2017 al 2020, en los que respecta al régimen de precios de transferencia.

15.4 Saldo del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en patrimonio	Saldos al fin del año
Año 2018				
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación patronal y desahucio y total	-	10,398	-	10,398

15.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	66,275	70,513
Otro resultado integral	—	3,416
Gasto de impuesto a la renta	16,568	16,263
Gastos no deducibles	22,729	364
Otras partidas conciliatorias	(1,995)	592
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	46,450	43,346
Tasa efectiva de impuestos	70%	61%

15.6 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

15.7 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados Industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales.

Impuesto a la renta

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a empleados	11,695	13,045
Beneficios sociales	18,967	18,397
IESS por pagar	3,724	3,653
Otros	<u>9,838</u>	<u>9,882</u>
Total	44,224	44,977

Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	13,045	4,667
Provisión del año (Nota 21)	11,695	13,045
Pagos efectuados	<u>(13,045)</u>	<u>(4,667)</u>
Saldos al fin del año	11,695	13,045

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/18	31/12/17
Jubilación patronal	66,235	81,911
Bonificación por desahucio	<u>57,474</u>	<u>29,270</u>
Total	123,709	111,181

17.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

(-) Valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	81,911	79,878
Costo de los servicios	(2,263)	4,164
Costo por intereses	5,656	5,181
Ajuste		(3,896)
Ganancias actuariales	<u>(19,069)</u>	<u>(3,416)</u>
Saldos al fin de año	66,235	81,911

17.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	29,270	28,049
Costo de los servicios	2,333	3,180
Costo por intereses	4,553	1,739
Beneficios pagados	(6,481)	(2,233)
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>27,799</u>	<u>(1,465)</u>
Saldos al fin del año	57,474	29,270

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	31/12/18	31/12/17
Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal:		
Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	327	1,688
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(323)	(767)
Tasa de incremento salarial:		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	167	2,065
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(167)	(1,570)
Tasa de mortalidad:		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(1,047)	(1,133)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	1,013	1,096

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Análisis de sensibilidad - Desahucio:		
Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	738	118
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(720)	(117)
Tasa de incremento salarial:		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	786	88
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(773)	(88)
Tasa de mortalidad:		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(201)	(30)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	195	30

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento (1)	9.00	7.14
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.00	2.00
Tasa de rotación	32.30	35.00

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a la aclaración de que, la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda. La Compañía utilizó la tasa de descuento de bonos corporativos del Ecuador, en función a la opinión emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador en el año 2016 y al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por dicha entidad de control el 28 de diciembre del 2017. El oficio indica que, el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio. En opinión de la Administración de la Compañía, dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
<i>Reconocido en resultados:</i>		
Costo actual del servicio	70	7,344
Costos por intereses	10,209	6,920
Total	10,279	14,264
<i>Reconocido en otro resultado integral:</i>		
Ganancias (pérdidas) actuariales y total	(8,730)	3,416

Durante los años 2018 y 2017, el importe del costo del servicio por US\$70 y US\$7 mil, respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como gastos por beneficios a empleados.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas:

	31/12/18	31/12/17
<i>Cuentas por cobrar - comerciales:</i>		
<i>Corriente:</i>		
FARCOMED (1)	(34,239)	3,821,327
Econofarm S.A. (1)	2,121,175	2,136,938
Provefarma S.A.	256,904	262,573
Farmagestión S.A.	7	
Logihealth S.A.	2,009	11,839
Subtotal	2,345,856	6,232,677
<i>No corriente:</i>		
Tiecone S.A. y subtotal	3,029	1,803
Total	2,348,885	6,234,480
<i>Inversiones en activos financieros:</i>		
Provefarma S.A. (2) y total	1,960,269	2,386,880
<i>Compañías relacionadas por pagar:</i>		
<i>No corriente:</i>		
FARCOMED (3)	2,597,166	4,613,331
Econofarm S.A. (3)	1,947,858	3,651,104
Tiecone S.A.	171,464	251,927
Provefarma S.A.	87,628	1,091,331
Logihealth S.A.		4,925
Total	4,804,116	9,612,618
<i>Préstamos recibidos de partes relacionadas:</i>		
FARCOMED y total	1,006	1,006

- (1) Corresponde a comisiones por cobrar por los consumos realizados de clientes afiliados a planes de salud con compañías aseguradoras que tienen convenios con ABF en puntos de venta en FARCOMED y Econofarm S.A..
- (2) Corresponde a préstamos otorgados para financiar la inversión de proyectos tecnológicos y estratégicos.
- (3) Corresponde principalmente a saldos por pagar originados por consumos realizados de clientes afiliados a planes de salud con compañías aseguradoras que tienen convenios con la Compañía.

Un detalle de transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Comisiones por administración:</u></i>		
Econofarm S.A.	44,330	24,679
FARCOMED	25,801	13,914
Provefarma S.A.	12,424	6,510
Tieccone S.A.	2,003	941
Farmagestión S.A	19	10
Logihealth S.A.	<u>622</u>	<u>326</u>
Total	<u>85,199</u>	<u>46,380</u>
<i><u>Comisiones ganadas:</u></i>		
FARCOMED	1,201,627	1,009,043
Econofarm S.A.	524,055	520,794
Tieccone S.A.	<u>12,262</u>	<u>12,159</u>
Total	<u>1,737,944</u>	<u>1,541,996</u>
<i><u>Servicios compartidos:</u></i>		
Provefarma S.A.	68	22,583
FARCOMED	6,603	
Logihealth S.A.	<u>6,831</u>	<u>9,364</u>
Total	<u>13,502</u>	<u>31,947</u>

ESPACIO EN BLANCO

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
<u>Intereses ganados:</u>		
FARCOMED	6,900	37,372
Provefarma S.A.	<u>160,842</u>	<u>336,652</u>
Total	<u>167,742</u>	<u>374,024</u>
<u>Venta de activos:</u>		
Logihealth S.A. y total	-	3,223
<u>Costos y Gastos:</u>		
Servicios administrativos Provefarma S.A.	484,406	480,519
Servicios gerenciales Provefarma S.A.	242,596	302,070
Servicios administrativos FARCOMED	<u>55,080</u>	<u>55,080</u>
Subtotal (Nota 20)	<u>782,082</u>	<u>837,669</u>
Compra de mercadería Provefarma S.A.	174,959	136,297
Compra de mercadería FARCOMED		225
Compra de suministros Provefarma S.A.	2,243	1,871
Compra de suministros FARCOMED		397
Arriendos Econofarm S.A.	12,585	12,585
Arriendos FARCOMED	1,200	1,200
Gasto interés FARCOMED	30	1,896
Gasto interés Provefarma S.A.	6,490	4,227
Compra de activos Econofarm S.A.		207
Compra de activos Tlecone S.A.	-	<u>133</u>
Total	<u>979,589</u>	<u>996,707</u>

18.1 Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la alta gerencia y sus gerencias Corporativas de las diferentes áreas de la empresa. Los costos por remuneraciones de los miembros del personal clave de la gerencia se detallan a continuación:

	31/12/18	31/12/17
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	88,246	79,048

19. PATRIMONIO

19.1 Capital social - El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende de 1,655,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

19.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19.3 Déficit acumulado

	31/12/18	1/1/18	31/12/17
Déficit acumulado	(762,670)	(771,049)	(467,972)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>9,873</u>	<u>9,873</u>	<u>9,873</u>
Total	(752,797)	(761,176)	(458,099)

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

20. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Sueldos y salarios	530,944	527,428
Beneficios sociales	104,312	103,439
Aportes al IESS	67,656	65,929
Participación a empleados (Nota 16)	11,695	13,045
Beneficios definidos	13,195	12,799
Otros beneficios	<u>57,432</u>	<u>64,708</u>
Total	785,234	787,348

21. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018, se detallan a continuación:

Compromiso con FARCAMED y Econofarm S.A. - La Compañía ofrece a sus compañías FARCAMED y Econofarm S.A. estadísticas de los consumos de medicamentos de los empleados de dichas relacionadas en los puntos de venta.

Adicionalmente, la Compañía cobra a FARCAMED y a Econofarm S.A. bonificaciones y comisiones por las ventas incrementales generadas a dicha relacionada por los clientes de los convenios suscritos por ABF con las compañías aseguradoras a las cuales presta sus servicios.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 29 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo mencionado en la Nota 1, relacionado con la autorización de la operación de concentración económica entre los operadores Socofar S.A. (Chile) y Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, autorizada por la Superintendencia de Control de Poder del Mercado mediante resolución No. SCPM-CRPI-001-2019 de fecha 15 de marzo del 2019.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Presidencia Ejecutiva de la Compañía en abril 29 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
